

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2040

BRINES PERIS, Emilio (a) M. Hoi; domiciliado últimamente en Barcelona, Hostafranch, 11era, 22 ó 23; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del partido de Torroñeto, para responder á los cargos que le resultan en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6382

2041

CALABUIG Y PLA, Rogelio Marciano; domiciliado últimamente en Palencia, calle de Escobedo, número 21, porches; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid (Ciudad Real), para ratificarse en un escrito presentando por su defensa la causa que se le sigue por estafa. 6383

2045

CORRAL MARTIN, Serbinos; natural de Colmenarejo (Madrid), de cuarenta años, casado, industrial; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 20; comparecerá, en término de seis días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de las Maldonadas, número 11, principal izquierda, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6389

2049

DESCONOCIDO, apodado El Rigoto; que es alto, delgado, visto con blusa larga, sombrero negro y de veintiséis á veintiocho años, natural de Antequera, vecino que fué de Málaga; de ocupación forastero, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá ante el Juzgado instructor de Santo Domingo, en plazo de diez días, á responder en causa sobre robo. 6434

2050

DESCONOCIDOS, padres, hermanos ó parientes más próximos de Manuel Rey Rodríguez, cuyo domicilio se ignora, para que, en término de diez días, comparezcan ante este Juzgado, á fin de ofrecer las acciones del procedimiento en la causa sobre muerte de aquí. 6311

2051

DESCONOCIDO; Dolores y un amante de ésta llamado Antonio; domiciliados últimamente en Málaga; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Marbella, para prestar declaración en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 6374

2052

DONATE DONATE, Práez; vecino de Albuñosa; residente hoy en Barcelona;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos, para declarar en causa por promesas, coacciones y falsedad electorales, instruida por el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos. 6375

2053

GANDIA FERNANDEZ, Manuel; de treinta años, casado, comerciante ambulante; domiciliado últimamente en Villavieja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Córdoba, para recibirle inquisitiva y demás diligencias acordadas en causa por lesiones contra el mismo y seis más. 6357

2054

GARCIA BAQUERO, Diego; natural de La Olla (Salamanca), de treinta y cuatro años, casado, jornalero, sin domicilio; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez municipal del distrito de la Latina, de Madrid, sito en la calle de las Maltonas, número 11, principal izquierda, para ser reconocido por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 6390

2055

HERNANDEZ EXPÓSITO, Anacleto; hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Caminomorisco; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para requerirle y manifestarle si se ratifica ó no en la conformidad prestada por su defensor á las conclusiones fiscales, en causa por hurto de un mulo, instruida por tal motivo. 6431

2056

JOSE JUAN, Álvaro; domiciliado últimamente en Goyarre, 2, primero primero, de esta capital; comparecerá, en término de ocho días, contados desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante la Sección primera de esta Audiencia Provincial, sito Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para la práctica de una diligencia en causa por estafa, instruida por este Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 6424

2057

JIMENEZ PEREZ, Diego; hijo de Concepción Pérez Gallardo; domiciliado últimamente en esta ciudad de Cuevas de Vera; comparecerá, en término de diez días siguientes, ante este Juzgado de Instrucción, sito en la plaza de la Constitución, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por denuncia de María Pérez Alarcón. 6359

2058

LOPEZ DELICADO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 15; comparecerá el día 12 de Julio y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 6388

2059

MIGUEL; gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Almadén del Campo, para recibirle declaración en causa por hurto de esbalerías, instruida por este Juzgado. 6314

2060

MOCRERA CORBERO, José; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Esperanza, número 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares, para notificarle el auto de conclusión del sumario, en causa sobre estafa por viajar en el tren sin billete. 6372

2061

NORES ROMERO, Manuel; domiciliado últimamente en Mira el Sol, 16, tercera, número 1; comparecerá, el día 14 de Junio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para declarar en juicio de faltas por hurto instruido contra unos desconocidos. 6113

2063

OBEJERO, Emilio; cuyo domicilio se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por este referido Juzgado. 6378

2063

PEIRO VILLANUEVA, Benjamín; vecino de Albuñosa, residente hoy en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos, para declarar en causa por promesas, coacciones y falsedad electorales, instruida por el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos. 6376

2064

RUIZ JIMENEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 16; comparecerá el día 19 de Julio próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle del Desengañado, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por infracción, instruido contra el mismo. 6443

2065

SARRIA Y CALDERON, Ramón; domiciliado últimamente en la calle de Volquez, número 12; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, Escribanía del Licenciado D. Antonio Aguilar y Mora, calle del General Castaños, número 1, para declarar en causa por falsedad y falsificación, instruida por denuncia de D. Carlos de la Heras. 6432

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procurar á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 663 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina. 8051

8051

FERNANDEZ GARCIA, Andrés; hijo de Francisco y Remedios; natural de Estepona, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; domiciliado últimamente en Estepona, plaza de la Constitución; procesado por falsificación; comparecerá, en término de quince días, ante D. Miguel Esteban Gureta, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia de Marina de Sevilla—Sevilla, el día 16 de Junio de 1916.—Miguel Esteban Gureta. 8072

# MINISTERIO DE LA GUERRA

## CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Relación de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten a la GACETA DE MADRID para su publicación.

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna.
		Pasetas.
Coronel de Infantería.....	D. Eduardo Fernández García.....	562,50
Otro ídem.....	D. Leopoldo García Chápoli.....	562,50
Otro de Caballería.....	D. Andrés Saliquet Grillot.....	562,50
Teniente Coronel de la Guardia civil.....	D. Pascual Estañ Pérez.....	450,00
Otro de Infantería.....	D. José Ferrero López.....	450,00
Otro de la Guardia civil.....	D. Pedro Gil Carrió.....	450,00
Otro de Carabineros.....	D. Manuel Puya Rutz.....	450,00
Comandante de Infantería.....	D. Juan Domínguez Olarte.....	375,00
Otro de ídem.....	D. Marcellino Fernández Barrios.....	375,00
Otro de Caballería.....	D. Salustiano de Obregón y Varona.....	418,66
Capitán de Carabineros.....	D. José Blanco Poyán.....	262,50
Otro (E. R.) de Infantería.....	D. Antonio Fuentes Autón.....	262,50
Otro (ídem) de ídem.....	D. Erasmo Guijarro Cencerrado.....	262,50
Otro (E. A.) de ídem.....	D. Manuel Jiménez Marín.....	291,66
Otro (ídem) de ídem.....	D. Manuel Morales Adán.....	291,66
Otro (E. R.) de ídem.....	D. Juan Fiuola Manresa.....	291,66
Otro (ídem) de ídem.....	D. Ricardo Silva Rastrollo.....	262,50
Auxiliar Mayor de Oficinas de Artillería.....	D. Salustiano Almansa y Cano.....	225,00
Maestro de taller de primera de ídem.....	D. Laureano Grossi Benito.....	225,00
Segundo Teniente (E. R.) de la Guardia civil.....	D. Juan Fernández Gómez.....	158,63
Otro (ídem) de ídem.....	D. Juan Moya Llavés.....	148,05
Auxiliar de segunda clase de Administración Militar.....	D. Juan Sancho Blasco.....	150,00
Sargento de Carabineros.....	Juan del Espiritusanto.....	100,00
Otro de la Guardia civil.....	Francisco González y González.....	100,00
Otro de ídem.....	Juan Marqués Guillén.....	1 0,00
Otro de ídem.....	Francisco Polanco Bravo.....	100,00
Cabo de ídem.....	Gabriel Fraile Alvarez.....	28,13
Otro de ídem.....	José Rojas Martín.....	22,50
Carabainero.....	Bartolomé Hascuñana Cervantes.....	22,50
Otro.....	Francisco Bermúdez Fagúndez.....	22,50
Otro.....	Manuel Fernández Alvarez Herbella.....	28,13
Otro.....	José García Oural.....	22,50
Otro.....	Pedro González Amurrio.....	22,50
Guardia civil.....	Salvador González Pérez.....	28,13
Otro.....	Vicente Lorente Castelltó.....	28,13
Otro.....	León Moreno Blanco.....	22,50
Otro.....	Juan Navarro Miñana.....	22,50
Otro.....	Francisco Ortega Santiago.....	22,50
Otro.....	Francisco Palledo Ruiz.....	22,50
Otro.....	Juan Pérez Escribano.....	22,50
Carabainero.....	Francisco Pérez Pérez.....	28,13
Guardia civil licenciado.....	José Pérez Garde.....	22,50
Carabainero.....	Mariano Pérez Valero.....	22,50
Otro.....	Tomás Piñeiro González.....	22,50
Guardia civil.....	Rosaldo Robledo Nevot.....	28,13
Carabainero.....	Rodrigo Rodríguez Gómez.....	22,50
Otro.....	Vicente Rodríguez Ribera.....	22,50
Otro.....	Manuel Ruiz Peralta.....	22,50
Otro.....	Aquilino Sánchez García.....	22,50
Teniente Coronel de Ingenieros.....	D. José de Sarca y Sabater.....	450,00
Comandante (E. R.) de Infantería.....	D. Agustín Sánchez Martín.....	375,00
Capitán de la Guardia civil.....	D. Manuel García de Paredes y Peral.....	262,50
Otro (E. R.) de Infantería.....	D. Federico Sanz Bonet.....	291,66
Conserje de segunda clase de Administración Militar.....	D. Manuel López Ortega.....	93,60
Sargento de la Guardia civil.....	Eugenio Fernández Valero.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Antonio Frias Moreno.....	100,00
Otro de ídem.....	Juan María Olivares.....	100,00
Otro de la Guardia civil.....	Alfredo Urios López.....	100,00
Músico de segunda licenciado de Infantería.....	Leandro Fernández Redecilla.....	30,00
Otro ídem ídem de ídem.....	Arturo Ferrán Ruiz.....	30,00
Otro ídem ídem de ídem.....	Juan Gálvez Priego.....	37,50
Otro ídem ídem de ídem.....	Aquilino Martín Mesto.....	30,00
Cabo primero licenciado de ídem.....	Jacinto Fernández Fernández.....	28,13
Guardia civil.....	Román Dondarza Nieto.....	28,13
Carabainero licenciado.....	Miguel Jarabo Ballester.....	22,50
Guardia civil.....	Manuel Moytín Terroba.....	28,13
Otro.....	Francisco Molina Sanz.....	28,13
Otro licenciado.....	Segundo Parra Laslerra.....	22,50
Guardia civil.....	Silverio Bamiro Ramiro.....	28,13
Otro.....	Atilano Redondo Rodríguez.....	22,50
Otro licenciado.....	Francisco Rojano Tamajón.....	22,50

EMPLIDOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
Soldado licenciado de Infantería.....	Angel Sampedro Huerga.....	22,50
Conserje de segunda clase de Administración Militar.....	D. Mariano Saló Castañer.....	74,88
Sargento de Carabineros.....	Francisco Alfonso Gujo.....	100,00
Otro de la Guardia civil.....	Francisco Aragón Cecilia.....	100,00
Otro de la idem.....	Leopoldo del Campo Cancio.....	100,00
Otro de Infantería.....	Manuel Filloy Gómez.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Gabriel González Alvarez.....	100,00
Otro de cornetas de Infantería.....	Manuel Roy expósito.....	100,00
Sargento de la Guardia civil.....	Antonio Vesga Torma.....	100,00
Carabinero licenciado.....	Vicente Ballester Carrión.....	22,50
Guardia civil.....	Rosauro Ballesteros Marín.....	22,50
Otro.....	Ginés Cervantes Carrizo.....	22,50
Otro licenciado.....	Benito Caminos Iriarte.....	22,50
Otro idem.....	Juan Domínguez Rodríguez.....	22,50
Guardia civil.....	Cristóbal Fernández Jiménez.....	22,50
Otro licenciado.....	Pedro Gordojuela Ansótegui.....	28,13
Otro idem.....	Mariano Martínez Zazo.....	22,50
Guardia civil.....	Narciso Moreno Echaverri.....	28,13
Otro.....	José Murales González.....	28,13
Otro licenciado.....	Benito Prieto Meceira.....	28,13
Carabinero idem.....	Manuel Vilar Reguelro.....	22,50
Capitán de Infantería de Marina.....	D. Bernardo Fojó Pérez.....	262,50
Primer Teniente (E. R.) de idem id.....	D. Leandro Rodríguez Villarrica.....	187,50
Segundo Contramaestre de la Armada.....	D. Juan Rosell Ramos.....	126,75
Escribiente de primera del Cuerpo de Auxiliares de Ofici- na de Marina.....	D. Antonio Alonso y de Zornoza.....	150,00
	Pedro Alcántara Andrades.....	43,12
	Miguel Alfaro López.....	28,75
	Pedro Capilla Aparicio.....	23,00
	Juan Crisol Marín.....	28,75
	Diego de las Casas Moreno.....	28,75
	Manuel Corona Orihuela.....	43,12
	Juan Cañá Gómez.....	48,12
	Manuel Doco Pifiño.....	35,93
	José Domínguez Sánchez.....	43,12
	Fernando Delgado Peña.....	35,93
	Juan José Fernández Díaz de Vigo.....	43,12
	Vicente Fresco das Botas.....	43,12
	Juan Galego Garcia.....	35,93
	Francisco Gutiérrez Paredes.....	35,93
	Diego Gutiérrez Fernández.....	43,12
	Ginés Hernández Loronta.....	23,00
	Juan Hidalgo Serrano.....	28,75
	Alfonso Jiménez Rodríguez.....	23,00
	Salvador Lozano Martínez.....	23,00
	Diego López Caparrós.....	35,93
	Francisco de Luna y Sánchez de la Campa.....	47,12
	José López Martín.....	35,93
	José Manco Guerrero.....	43,12
	Juan Moa Martínez.....	35,93
	Juan Martínez Pallarás.....	23,00
	José María Moreno Mendoza.....	35,93
	Juan Nieto Camuña.....	43,12
	Hilario Pérez Rodríguez.....	43,12
	Ramón Páez Sánchez.....	43,12
	José María Rodríguez Pita.....	28,75
	Juan José Rivero Bueno.....	35,93
	Ramón Rodríguez de la Fuente.....	43,12
	Cayetano Ramírez Ontón.....	35,93
	Manuel Romero Sarmiento.....	35,93
	Juan Antonio Rodríguez Fernández.....	35,93
	Santiago Ruiz Márquez.....	35,93
	Juan Manuel Rodríguez Ariza.....	43,12
	Juan de San Bartolomé Jiménez.....	35,93
	José Saura Velasco.....	23,00
	Manuel Seijido Becerra.....	43,12
	Saturnino Santiago López.....	43,12
	Vicente Timirao Rodríguez.....	43,12
	Secundino Teljeiro Lugiés.....	43,12
	Eloy Vico Martínez.....	43,12
	Manuel Velázquez Carmona.....	47,43
	Esteban Valle Díaz.....	43,12
	José Vázquez Pérez.....	43,12
	D. José María Pochián y San Pedro.....	562,50
Capitán de navío de la Armada.....	D. Miguel Ordóñez Sánchez.....	225,00
Primer maquinista de la idem.....	Manuel Noguera Albita.....	100,00
Sargento primero de Infantería Marina.....	D. Ernesto March García.....	562,50
Coronel de Infantería.....	D. José Gómez Vicedo.....	116,66
Guardaalmacén de la Armada.....		

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de ARAGÓN, correspondientes al año 1911.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE ZARAGOZA

Latitud..... 41° 38' 40" N.  
 Longitud..... 21m 15s,0 al E. del Observatorio de San Fernando,  
 3m 34s,3 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Zaragoza el año 1911.

Días.	ENEERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos	Ortos	Ocasos
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1	7 31	16 45	1 7 17	17 20	1 6 39	17 55	1 5 47	18 29	1 5 1	19 2	1 4 32	19 32	1 4 32	19 42	1 4 57	19 22	1 5 29	18 38	1 6 0	17 47	1 6 36	16 59	1 7 11	16 35
2	7 31	16 4	2 7 1	17 21	2 6 38	17 56	2 5 46	18 30	2 4 59	19 3	2 4 31	19 33	2 4 33	19 42	2 4 53	19 21	2 5 30	18 36	2 6 1	17 45	2 6 37	16 58	2 7 12	16 35
3	7 31	16 46	3 7 15	17 22	3 6 36	17 57	3 5 44	18 32	3 4 58	19 4	3 4 31	19 33	3 4 31	19 42	3 4 59	19 20	3 5 31	18 35	3 6 2	17 43	3 6 38	16 57	3 7 13	16 34
4	7 32	16 47	4 7 13	17 24	4 6 35	17 58	4 5 42	18 33	4 4 57	19 5	4 4 30	19 34	4 4 34	19 42	4 5 0	19 19	4 5 32	18 33	4 6 3	17 41	4 6 39	16 56	4 7 14	16 34
5	7 31	16 48	5 7 12	17 25	5 6 33	17 59	5 5 41	18 34	5 4 56	19 6	5 4 30	19 35	5 4 35	19 42	5 5 1	19 18	5 5 33	18 31	5 6 5	17 40	5 6 41	16 54	5 7 15	16 34
6	7 31	16 49	6 7 11	17 26	6 6 31	18 0	6 5 39	18 35	6 4 54	19 7	6 4 30	19 36	6 4 35	19 41	6 5 2	19 16	6 5 34	18 30	6 6 6	17 38	6 6 42	16 53	6 7 16	16 34
7	7 31	16 50	7 7 10	17 27	7 6 30	18 2	7 5 37	18 36	7 4 53	19 8	7 4 29	19 37	7 4 36	19 41	7 5 3	19 15	7 5 35	18 28	7 6 7	17 36	7 6 43	16 52	7 7 17	16 34
8	7 31	16 51	8 7 9	17 29	8 6 28	18 3	8 5 36	18 37	8 4 52	19 9	8 4 29	19 36	8 4 37	19 41	8 5 4	19 14	8 5 36	18 26	8 6 8	17 35	8 6 44	16 51	8 7 18	16 34
9	7 31	16 52	9 7 8	17 30	9 6 26	18 4	9 5 34	18 38	9 4 51	19 10	9 4 29	19 37	9 4 37	19 40	9 5 5	19 13	9 5 37	18 25	9 6 9	17 33	9 6 45	16 50	9 7 19	16 34
10	7 31	16 53	10 7 6	17 31	10 6 25	18 5	10 5 32	18 39	10 4 50	19 11	10 4 29	19 38	10 4 38	19 40	10 5 7	19 11	10 5 38	18 23	10 6 10	17 32	10 6 47	16 49	10 7 20	16 34
11	7 30	16 54	11 7 5	17 33	11 6 23	18 6	11 5 31	18 40	11 4 49	19 12	11 4 29	19 38	11 4 39	19 39	11 5 7	19 10	11 5 39	18 21	11 6 11	17 30	11 6 48	16 48	11 7 21	16 34
12	7 30	16 56	12 7 4	17 34	12 6 21	18 7	12 5 29	18 41	12 4 47	19 13	12 4 28	19 39	12 4 39	19 39	12 5 9	19 9	12 5 40	18 19	12 6 12	17 28	12 6 49	16 47	12 7 22	16 34
13	7 30	16 57	13 7 3	17 35	13 6 20	18 8	13 5 28	18 42	13 4 46	19 14	13 4 28	19 39	13 4 40	19 39	13 5 10	19 7	13 5 42	18 18	13 6 13	17 27	13 6 50	16 46	13 7 23	16 34
14	7 29	16 58	14 7 1	17 36	14 6 18	18 9	14 5 26	18 43	14 4 45	19 15	14 4 28	19 40	14 4 41	19 38	14 5 11	19 6	14 5 43	18 16	14 6 14	17 25	14 6 52	16 45	14 7 23	16 35
15	7 29	16 59	15 7 0	17 38	15 6 16	18 11	15 5 24	18 45	15 4 44	19 16	15 4 28	19 40	15 4 42	19 37	15 5 12	19 4	15 5 44	18 14	15 6 16	17 23	15 6 53	16 44	15 7 24	16 35
16	7 29	17 0	16 6 59	17 39	16 6 15	18 12	16 5 23	18 46	16 4 43	19 17	16 4 3	19 41	16 4 43	19 37	16 5 13	19 3	16 5 45	18 12	16 6 17	17 22	16 6 54	16 43	16 7 25	16 35
17	7 28	17 1	17 6 57	17 40	17 6 13	18 13	17 5 21	18 47	17 4 42	19 18	17 4 3	19 41	17 4 43	19 36	17 5 14	19 1	17 5 46	18 11	17 6 18	17 20	17 6 55	16 43	17 7 25	16 35
18	7 28	17 2	18 6 56	17 41	18 6 11	18 14	18 5 20	18 48	18 4 42	19 20	18 4 28	19 41	18 4 44	19 35	18 5 15	19 0	18 5 47	18 9	18 6 19	17 19	18 6 56	16 42	18 7 26	16 36
19	7 27	17 4	19 6 54	17 43	19 6 10	18 15	19 5 18	18 49	19 4 40	19 20	19 4 29	19 41	19 4 45	19 31	19 5 16	18 59	19 5 48	18 7	19 6 20	17 17	19 6 58	16 41	19 7 27	16 36
20	7 26	17 5	20 6 53	17 44	20 6 8	18 16	20 5 17	18 50	20 4 40	19 21	20 4 29	19 42	20 4 46	19 34	20 5 17	18 57	20 5 49	18 5	20 6 21	17 16	20 6 59	16 40	20 7 27	16 37
21	7 26	17 6	21 6 52	17 45	21 6 6	18 17	21 5 15	18 51	21 4 40	19 22	21 4 29	19 42	21 4 47	19 33	21 5 18	18 56	21 5 50	18 4	21 6 23	17 14	21 7 0	16 40	21 7 28	16 37
22	7 25	17 7	22 6 50	17 46	22 6 5	18 18	22 5 14	18 52	22 4 38	19 23	22 4 29	19 42	22 4 48	19 32	22 5 19	18 54	22 5 51	18 2	22 6 24	17 13	22 7 1	16 39	22 7 28	16 38
23	7 24	17 8	23 6 49	17 47	23 6 3	18 20	23 5 12	18 53	23 4 37	19 24	23 4 29	19 42	23 4 49	19 31	23 5 20	18 52	23 5 52	18 0	23 6 25	17 11	23 7 2	16 38	23 7 29	16 38
24	7 24	17 10	24 6 47	17 49	24 6 1	18 21	24 5 11	18 54	24 4 36	19 25	24 4 30	19 42	24 4 50	19 30	24 5 21	18 51	24 5 53	17 59	24 6 26	17 10	24 7 4	16 38	24 7 29	16 39
25	7 23	17 11	25 6 46	17 50	25 5 59	18 22	25 5 9	18 55	25 4 36	19 26	25 4 30	19 43	25 4 51	19 29	25 5 22	18 49	25 5 54	17 57	25 6 27	17 9	25 7 5	16 37	25 7 30	16 39
26	7 22	17 12	26 6 44	17 51	26 5 58	18 23	26 5 8	18 56	26 4 35	19 27	26 4 30	19 43	26 4 52	19 29	26 5 23	18 48	26 5 55	17 55	26 6 28	17 7	26 7 6	16 36	26 7 30	16 40
27	7 21	17 13	27 6 43	17 52	27 5 56	18 24	27 5 6	18 58	27 4 34	19 28	27 4 31	19 43	27 4 52	19 8	27 5 24	18 46	27 5 56	17 53	27 6 29	17 6	27 7 7	16 36	27 7 30	16 41
28	7 20	17 15	28 6 41	17 53	28 5 54	18 25	28 5 5	18 59	28 4 34	19 29	28 4 31	19 43	28 4 53	19 27	28 5 25	18 45	28 5 57	17 52	28 6 31	17 4	28 7 8	16 36	28 7 31	16 41
29	7 20	17 16			29 5 53	18 26	29 5 4	19 0	29 4 33	19 29	29 4 32	19 43	29 4 54	19 26	29 5 26	18 43	29 5 58	17 50	29 6 32	17 3	29 7 9	16 36	29 7 31	16 42
30	7 19	17 17			30 5 51	18 27	30 5 2	19 1	30 4 33	19 30	30 4 32	19 42	30 4 55	19 24	30 5 27	18 41	30 5 59	17 48	30 6 33	17 2	30 7 10	16 35	30 7 31	16 43
31	7 18	17 19			31 5 49	18 28			31 4 32	19 31			31 4 56	19 23	31 5 28	18 40			31 6 34	17 0			31 7 31	16 44

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1910.

ENERO

- Día 8. Cuarto creciente, á 6 horas 20 minutos, en Aries.
- 14. Luna llena, á 22 horas 26 minutos, en Cáncer.
- 22. Cuarto menguante, á 6 horas 21 minutos, en Escorpio.
- 30. Luna nueva, á 9 horas 45 minutos, en Acuario.

FEBRERO

- Día 6. Cuarto creciente, á 15 horas 28 minutos, en Tauro.
- 13. Luna llena, á 10 horas 38 minutos, en Leo.
- 21. Cuarto menguante, á 8 horas 44 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 1. Luna nueva, á 0 horas 31 minutos, en Piscis.
- 7. Cuarto creciente, á 23 horas 1 minuto, en Géminis.
- 14. Luna llena, á 23 horas 58 minutos, en Virgo.
- 23. Cuarto menguante, á 0 horas 26 minutos, en Capricornio.
- 30. Luna nueva, á 12 horas 38 minutos, en Aries.

ABRIL

- Día 6. Cuarto creciente, á 5 horas 55 minutos, en Cáncer.
- 13. Luna llena, á 14 horas 37 minutos, en Libra.
- 21. Cuarto menguante, á 18 horas 36 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 22 horas 25 minutos, en Tauro.

MAYO

- Día 5. Cuarto creciente, á 13 horas 14 minutos, en Leo.
- 13. Luna llena, á 6 horas 16 minutos, en Escorpio.
- 21. Cuarto menguante, á 9 horas 23 minutos, en Acuario.
- 28. Luna nueva, á 6 horas 24 minutos, en Géminis.

JUNIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 22 horas 4 minutos, en Virgo.
- 11. Luna llena, á 21 horas 51 minutos, en Sagitario.
- 19. Cuarto menguante, á 20 horas 51 minutos, en Piscis.
- 26. Luna nueva, á 13 horas 20 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 3. Cuarto creciente, á 9 horas 20 minutos, en Libra.
- 11. Luna llena, á 12 horas 53 minutos, en Capricornio.
- 19. Cuarto menguante, á 5 horas 31 minutos, en Aries.
- 25. Luna nueva, á 20 horas 12 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 1. Cuarto creciente, á 23 horas 30 minutos, en Escorpio.
- 10. Luna llena, á 2 horas 55 minutos, en Acuario.
- 17. Cuarto menguante, á 12 horas 11 minutos, en Tauro.
- 24. Luna nueva, á 4 horas 14 minutos, en Leo.
- 31. Cuarto creciente, á 16 horas 21 minutos, en Sagitario.

SEPTIEMBRE

- Día 8. Luna llena, á 15 horas 57 minutos, en Piscis.
- 15. Cuarto menguante, á 17 horas 51 minutos, en Géminis.
- 22. Luna nueva, á 14 horas 37 minutos, en Virgo.
- 30. Cuarto creciente, á 11 horas 8 minutos, en Capricornio.

OCTUBRE

- Día 3. Luna llena, á 4 horas 11 minutos, en Aries.
- 14. Cuarto menguante, á 23 horas 46 minutos, en Cáncer.
- 22. Luna nueva, á 4 horas 9 minutos, en Libra.
- 30. Cuarto creciente, á 6 horas 42 minutos, en Acuario.

NOVIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 15 horas 48 minutos, en Tauro.
- 13. Cuarto menguante, á 7 horas 20 minutos, en Leo.
- 20. Luna nueva, á 20 horas 49 minutos, en Escorpio.
- 29. Cuarto creciente, á 1 hora 42 minutos, en Piscis.

DICIEMBRE

- Día 6. Luna llena, á 2 horas 52 minutos, en Géminis.
- 12. Cuarto menguante, á 17 horas 46 minutos, en Virgo.
- 20. Luna nueva, á 16 horas 40 minutos, en Sagitario.
- 28. Cuarto creciente, á 18 horas 48 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
- 19 de Febrero. Sol en Piscis.
- 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
- 21 de Abril. Sol en Tauro.
- 22 de Mayo. Sol en Géminis.
- 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 24 de Julio. Sol en Leo. *Cañícula.*
- 24 de Agosto. Sol en Virgo.
- 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
- 24 de Octubre. Sol en Escorpio.
- 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.
- 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el 21 de Marzo á 17 horas 54 minutos.  
El Estío el 22 de Junio á 13 horas 35 minutos.

El Otoño el 24 de Septiembre á 4 horas 18 minutos.  
El Invierno el 22 de Diciembre á 22 horas 54 minutos.

ECLIPSES DE SOL

Abril 28 29. Eclipse total de Sol, invisible en Zaragoza.

El eclipse principia, en la Tierra, el día 28 á 19<sup>h</sup> 49<sup>m</sup> 2, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 161° 6' al E. de Greenwich y latitud 32° 19' S.

El eclipse central principia, en la Tierra, el día 28 á 20<sup>h</sup> 46<sup>m</sup> 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 139° 33' al E. de Greenwich y latitud 36° 48' S.

El eclipse central á mediodía, sucede día 28 á 22<sup>h</sup> 16<sup>m</sup> 4, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 151° 41' al W. de Greenwich y latitud 0° 33' S.

El eclipse central termina, en la Tierra, el día 29 á 0<sup>h</sup> 8<sup>m</sup> 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla

en la longitud de 90° 1' al W. de Greenwich y latitud 11° 6' N.

El eclipse termina, en la Tierra, el día 29 á 5<sup>h</sup> 8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 103° 3' al W. de Greenwich y latitud 15° 40' N.

Este eclipse será visible en partes de la América del Norte, de la Australia y del Océano Pacífico.

Octubre 22. Eclipse anular de Sol, invisible en Zaragoza.

El eclipse principia, en la Tierra, á 1<sup>h</sup> 19<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 42' al E. de Greenwich y latitud 3° 5' N.

El eclipse central principia, en la Tierra, á 2<sup>h</sup> 25<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla

en la longitud de 60° 28' al E. de Greenwich y latitud 41° 46' N.

El eclipse central á mediodía, sucede á 3<sup>h</sup> 51<sup>m</sup> 6, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 117° 33' al E. de Greenwich y latitud 10° 37' N.

El eclipse central termina, en la Tierra, á 6<sup>h</sup> 0<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al E. de Greenwich y latitud 7° 50' S.

El eclipse termina, en la Tierra, á 7<sup>h</sup> 6<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 162° 21' al E. de Greenwich y latitud 14° 39' S.

Este eclipse será visible en Australia, casi toda el Asia, y pequeñas partes de los Océanos Índico y Pacífico.

# MINISTERIO DE HACIENDA

## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Mayo último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

### TRIGO

BUQUE		Tone- lajb.	FECHA é número del visado consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifesto.	Cantidad manifestada.	Cantidad declarada.	Resultado del despacho.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE							Kilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos.	
Vapor.	León XIII	2.720	Marzo 1.º	Buenos Aires.	Barcelona.	Marzo 21.	368	385.000	371.656	978 605	
Idem.	José G. Hart.	1.344	Febrero 20.	Idem.	Idem.	Idem 31.	421	638.000	634 670	1.123.662	
Idem.	Rosaiba	1.137	Abril 1.º	Berdiansk.	Idem.	Abril 14.	473	1.012.375	1.012.375	1.007.984	
Idem.	Livieta	1.709	Idem 7.	Idem.	Idem.	Idem 20.	507	1.000.000	1.000.000	1.000.169	
Idem.	Steffania	1.903	Idem 16.	Taganrog.	Idem.	Idem 28.	543	1.315.437	1.315.437	1.313.380	
Idem.	Giuseppe	1.133	Idem 28.	Marsella.	Idem.	Idem 30.	556	1.218.749	1.218.749	1.217.800	
Idem.	Tricoupi	1.515	Idem 2.	Berdiansk.	Valencia.	Mayo 3.	460	1.511.250	1.511.250	1.546.045	
Idem.	Steffania	1.803	Idem 12.	Taganrog.	Idem.	Idem 9.	476	1.572.188	1.572.188	1.641.475	
Idem.	Efimos	991	Idem 25.	Idem.	Idem.	Idem 19.	512	1.478.750	1.478.750	1.471.364	
Idem.	Livieta	1.709	Idem 4.	Berdiansk.	Tarragona.	Abril 23.	158	1.645.500	1.645.500	1.728.960	
Idem.	Tricoupi	1.515	Idem 15.	Idem.	Idem.	Idem 28.	163	1.898.812	1.898.812	1.861.893	
Idem.	Ciérvana	930	Idem 27.	Marsella.	Cádiz.	Mayo 8.	483	100.000	100.000	99.000	
Idem.	María	975	Idem 30.	Liverpool.	Coruña.	Idem 7.	198	9.821	9.821	10.000	
Idem.	María	975	Idem 30.	Idem.	Ferrol.	Idem 6.	104	18.000	18.000	18.000	
Idem.	Vinifreda	861	Núm. 196.	Idem.	Idem.	Idem 19.	116	9.000	9.000	9.000	
Idem.	Exe	1.303	>	Berdiansk.	Gijón.	Noviembre 3.	134	426.29	426.029	426.099	
Idem.	Luarca núm. 3 (T.º del Thurston)	86	>	Eupatoria.	Idem.	Marzo 19.	T.º 44	132.777	132.777	132.784	
Idem.	Donata	483	Abril 30.	Liverpool.	Avilés.	Mayo 10.	42	10.875	10.750	10.739	
Idem.	Cabo Toriñana	789	Mayo 21.	Marsella.	Alicante.	Idem 28.	266	10.000	9.900	9.900	
								14.392.563	14.345.564	15.006.858	

### CEBADA

Vapor.	Joven Trinidad	43	Febrero 17.	Larache.	Valencia.	Abril 25.	431	43.766	43.766	42.840	
--------	----------------	----	-------------	----------	-----------	-----------	-----	--------	--------	--------	--

### CENTENO

NO HUBO IMPORTACIÓN

# MAIZ

Vapor...	Therapia.....	2.388	Abril 15...	Marsella .....	Barcelona..	Abril 17.....	487	294.840	291.840	292.720
Idem.....	Racocz.....	943	Idem 20...	Idem .....	Idem .....	Idem 22.....	517	10.000	9.900	9.900
Idem.....	P. de Satrustegui..	2.718	Idem 1.....	Buenos Aires..	Idem .....	Idem 22.....	518	261.000	257.045	251.417
Idem.....	Juan Forgas.....	1.920	Marzo 25...	Idem .....	Idem .....	Mayo 2.....	567	727.000	723.892	504.556
Idem.....	Cadiz.....	3.489	Abril 28...	Idem .....	Idem .....	Idem 10.....	600	300.000	295.300	293.056
Idem.....	Stambulj.....	1.619	Mayo 14...	Marsella.....	Idem .....	Idem 16.....	630	60.000	60.000	60.000
Idem.....	Tambre.....	939	Idem 7.....	Liverpool.....	Cádiz .....	Idem 14.....	520	30.000	30.000	29.700
Idem.....	Ciscar.....	897	Idem 11...	Amberes.....	Coruña .....	Abril 18.....	161	519.600	519.600	519.000
Idem.....	Garonno.....	1.723	Idem 20...	Idem .....	Idem .....	Idem 25.....	181	250.000	250.000	250.000
Idem.....	Pinta.....	916	Idem 22...	Idem .....	Idem .....	Idem 28.....	187	586.000	586.000	586.000
Idem.....	Pluto.....	892	Idem 27...	Idem .....	Idem .....	Mayo 2.....	194	272.245	272.245	272.245
Idem.....	Maria.....	975	Idem 30...	Liverpool.....	Idem .....	Idem 7.....	193	50.000	50.000	50.000
Idem.....	Tambre.....	979	Idem 7.....	Idem .....	Idem .....	Idem 13.....	206	9.821	9.821	10.000
Idem.....	Campa lor.....	873	Idem 30...	Amberes.....	Idem .....	Idem 17.....	212	24.000	24.000	24.000
Idem.....	Vinifreda.....	861	Idem 14...	Liverpool.....	Idem .....	Idem 20.....	222	14.732	14.732	15.000
Idem.....	Maria.....	975	Idem 6.....	Idem .....	Ferrol.....	Idem 8.....	104	9.979	9.979	9.900
Idem.....	C. in seador.....	873	Núm. 31...	Amberes.....	Idem .....	Idem 17.....	103	90.000	90.000	90.000
Idem.....	Tord era.....	1.014	Idem 168...	Liverpool.....	Idem .....	Idem 2.....	95	49.464	49.464	49.500
Idem.....	Istefo.....	391	Abril 30...	Marsella.....	Palma .....	Idem 3.....	44	14.000	14.000	13.860
Idem.....	Idem.....	391	Mayo 14...	Idem .....	Idem .....	Idem 16.....	47	50.500	50.500	49.995
Idem.....	Adour.....	>	>	Amberes.....	Carriagena..	Abril 24.....	T.do 9	10.000	9.900	9.900
Idem.....	Cabo Corona.....	909	Mayo 7.....	Marsella.....	Idem .....	Mayo 16.....	232	3.000	2.970	2.970
Idem.....	San Agustín.....	944	Idem 14...	Idem .....	Idem .....	Idem 17.....	238	1.000	990	990
Idem.....	Feronia.....	575	Núm. 34...	Amberes.....	Gijón.....	Marzo 18...	30	10.600	8.949	8.949
Idem.....	Hestia.....	848	Idem 63...	Idem .....	Idem .....	Abril 23...	45	98.610	98.610	98.444
Idem.....	Donata.....	483	Abril 3.....	Liverpool.....	Idem .....	Mayo 11...	52	43.960	43.960	43.960
Idem.....	Helios.....	473	Núm. 76...	Amberes.....	Idem .....	Idem 12.....	53	40.000	40.000	40.000
Idem.....	Hestia.....	866	Idem 141...	Idem .....	Idem .....	Idem 24.....	58	40.000	40.000	40.000
Idem.....	Elvira.....	589	Abril 18...	Liverpool.....	Avilés.....	Abril 30...	38	80.000	79.000	79.000
Idem.....	Donata.....	483	Idem 30...	Idem .....	Idem .....	Mayo 10...	42	54.375	53.750	53.665
Idem.....	Luis Pinzón.....	80	>	Constanza.....	Ribadosella	Idem 20...	T.do 1	153.846	153.000	153.846
Idem.....	Helios.....	473	Abril 29...	Amberes.....	Bilbao.....	Idem 3.....	624	200.000	200.000	197.000
Idem.....	Campeador.....	873	Mayo 4.....	Idem .....	Idem .....	Idem 9.....	547	145.000	145.000	142.825
Idem.....	Hestia.....	866	Idem 8.....	Idem .....	Idem .....	Idem 12.....	666	69.500	69.500	68.485
Idem.....	Minerva.....	789	Idem 13...	Idem .....	Idem .....	Idem 23...	721	151.400	151.400	149.129
Idem.....	Juan Forgas.....	2.300	Marzo 27...	Buenos Aires..	Vigo.....	Abril 28...	307	483.000	483.000	464.546
Idem.....	Pluto.....	650	Abril 27...	Amberes.....	Idem .....	Mayo 4.....	344	45.020	45.020	44.542
Idem.....	Paulina.....	1.300	Marzo 6.....	Liverpool.....	Idem .....	Abril 4.....	283	29.974	29.994	29.700
Idem.....	Maria.....	1.850	Abril 30...	Idem .....	Idem .....	Mayo 10...	345	9.990	9.990	9.806
Idem.....	Garonno.....	675	Idem 20...	Amberes.....	Idem .....	Idem 12.....	355	50.000	50.000	49.500
Idem.....	Cabo Corona.....	999	Mayo 7.....	Marsella.....	Alicante.....	Idem 14.....	225	5.500	5.450	5.445
Idem.....	San José.....	618	Idem 11...	Idem .....	Idem .....	Idem 18...	249	8.000	7.920	7.920
Idem.....	Cabo Toriñana.....	789	Idem 21...	Idem .....	Idem .....	Idem 28...	266	3.000	2.970	2.970
								5.358.956	5.342.631	5.085.121

Madrid, 25 de Junio de 1910.—El Director general, José Valdés.



8052

FALLANA NAVARRO, *Manuel*; de treinta y un años, soltero, zapatero, hijo de Juan y Teresa, natural de Valencia, ambulante; procesado por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de llevar a cabo lo acordado en auto de esta fecha. 5538

8053

GARCIA LANTERO, *Ramón*; natural de Boi, término municipal de Cabañagorda, de estado casado, profesión menor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Boi; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pola de Labiana. 5563

8054

GARCIA SERRANO, *José*; hijo de Francisco y de María, natural de Valencia, de estado soltero, profesión hojalatero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Roua. 5533

8055

HEREDIA CAMARGO, *José*; hijo de Pablo y de Josefa, natural de Bujalance (Córdoba) de estado soltero, de oficio del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lopera (Jaén); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Jaén, ante D. Joaquín Eojuto Ferrán, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, de guarnición en Madrid. Madrid, 3 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Eojuto. JG—3669

8056

HORAIN, *Ben Amar*, hijo de Amar y de Jamar; natural de Suera, provincia de Marruecos, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años y cinco meses de edad, su estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba poblada, color claro, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, prestando servicio como soldado de segunda en las Compañías de Moros; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carmelo Bello Cascán, primer Teniente de las Compañías de Moros de la Milicia Voluntaria de Ceuta, donde se halla de guarnición.—Ceuta, 6 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—3657

8057

JACH MOJAMED, *Ben El Jach Sapsen*, hijo de Mojamed y de Lhamy; natural de Marrakech, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años próximamente de edad, estatura 1,760 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afilada, barba regular, boca fina, color claro, frente regular y su aire militar; señas particulares una cicatriz en la cara, usando el traje de soldado moro; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Oficial segundo, Sidi Jamed Ben Amar, de la Milicia Voluntaria de Ceuta, Ceuta, 7 de Junio de 1910.—Sidi Jamed Ben Amar. JG—3659

8058

JUAN LUIS, *Tomas*; de veintidós años; natural de Palma de Mallorca, vecino de Zaragoza, soltero, cesterero, hijo de Tomás y Juana; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Logroño, para responder en causa por estafa instruida por el Juzgado de instrucción de Calahorra. 5523

8059

LOPEZ ARENAS, *Manuel (a) Peñón*; natural de Gorafe, partido de Guadix, provincia de Granada, de estado viudo, de profesión jornalero, de cincuenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Gorafe; procesado por disparo de arma de fuego en casa número 316 de 1908, por el Juzgado de instrucción de Guadix; comparecerá en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Granada. 5553

8060

LUJAN FUENTES, *Juan*, que usa el segundo apellido de Puente; hijo de Manuel y Vicenta, natural de Madrid, soltero, zapatero, de diecinueve años; estuvo domiciliado últimamente en la calle de Santa Engracia, número 11; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 5527

8061

MARINÉ LIEBARRIA, *Jamé*; hijo de Jaime y de Benita, natural de Prades, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, se ignoran sus señas particulares y personales; domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo ante la Caja de Recluta de Tarragona, número 72; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante D. José Ureña Anrich, del Regimiento Infantería de España, número 46, de guarnición en esta Plaza; si no comparece en el expresado plazo será de vela ado rebelde.—Cartagena, 4 de Junio de 1910.—El Comandante, Juez instructor, José Ureña. JG—3664

8062

MARTIN PALMA, *Alfonso*; hijo de Rafael y Dolores, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), de estado soltero, profesión se ignora, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villanueva del Rosario; procesado por el delito de falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho procedimiento, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Vicente Luque López, de guarnición en esta Plaza, cuartel del Triunfo.—Granada, 5 de Junio de 1910.—Vicente Luque. JG—3667

8063

MARTIN TORCUATO, *Pideño*; vecino de Almuñécar, casado, herrero; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Motril. 5531

8064

MARTINEZ CERROLAZA, *Lino*; hijo de Maximino y María, natural de Torres de Canteros (Logroño), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años de edad, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz gruesa, cara oval, boca mediana, color sano, y una cicatriz de bala en el pulgar de la mano izquierda; domiciliado últimamente en el Penal de Ceu-

ta; procesado por quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Vicente Santos Hidalgo, Juez permanente de causas de Ceuta.—Ceuta, 4 de Junio de 1910.—Vicente Hidalgo. JG—3655

8065

MARTINEZ TORDERA, *José*; de doce años de edad, soltero, fumador, natural y vecino de Valencia, no habiéndose podido averiguar el nombre de sus padres; domiciliado últimamente en dicha ciudad, en la calle de Picaent, número 12, barraca, hoy en ignorado paradero, para que en el término de diez días, desde la publicación de la presente requisitoria, comparezca ante el Juzgado de primera instancia de Carlet, á responder de los cargos que le resultan como procesado en la causa que contra el mismo se sigue sobre hurto y estafa. 5549

8066

MORENO GARCIA, *José*; de estado viudo, profesión su sexo; domiciliado últimamente en Martos, calle del Portillo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 5554

8067

MUBAREK BEN, *Quenl*; hijo de Quenol y Fatma, natural de Tánger, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y cuatro meses de edad, su estatura un metro 665 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz chata, barba poca, color negro, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ceuta, prestando el servicio como soldado en las compañías de moros; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Carmelo Bello Cascán, primer Teniente de las compañías de moros de la Milicia Voluntaria de Ceuta, donde se halla de guarnición.—Ceuta, 7 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—3655

8068

NADAL NICOLAU, *Santiago*; hijo de Zacarías y Josefa; natural de Torrecilla de Alcañiz (Barcelona), de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años, estatura baja, no muy grueso, color blanco, pelo y bigote rubios; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Juan Martí Armengol, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, de guarnición en Castellón de la Plana.—Castellón 4 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Martí. JG—3655

8069

PEGUILLEN ARELLANET, *Buenaventura*; hijo de José y de María, natural de Ger (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ger; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del 8.º Regimiento Montado de Artillería de Campaña, D. Francisco Oca Galvache, de guarnición en Valencia.—Dado en Valencia 4 de Junio de 1910.—Francisco Oca. JG—3674

8070

PERNAS RIVEIRA, *Francisco*; hijo de José y de Josefa, natural de Valbarria, Ayuntamiento de Vivero (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en



Valcarria; procesado por falta á concentración ante la Caja de rotula de Mendocoba para destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Gerónimo Sessio Román, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, de guarnición en la Coruña. = Coruña, 31 de Mayo de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Gerónimo Sessio. JG—3663

8071

RODRIGUEZ PARADAS, *Romualdo*, alias *Carista*; hijo de Julián y Dominga, natural de Nava Candilla (Avila), estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, se ignora el número; procesado por deserción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Marín de Valdeiglesias. 5535

8072

ROS DOBÓN, *Antonio*; hijo de Bernardino y de Francisca, natural de Alcega, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión tonelero, de treinta años de edad, estatura un metro 780 milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Alcega, provincia de Valencia; procesado por deserción al extranjero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de la Brigada Disciplinaria, Juez instructor, D. Agustín Dovós Latorre, de guarnición en Melilla. = Melilla, 5 de Junio de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Dovós Latorre. JG—3670

8073

SABATÉ ARPINELL, *Ella*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona calle Comercial, número 7, tercero, segunda puerta; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente de Administración Militar D. Valero Aguado Roig, Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas del citado Cuerpo, sito en este Juzgado, en la plaza del Picadero, número 8. = Valencia á 3 de Junio de 1910. = El Juez instructor, Valero Aguado Roig. JG—3676

8074

SANCHEZ GARCIA, *José (a) Conejo*; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Isabel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, de estatura regular, pelo castaño, ojos azules; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 10, piso bajo, número 2; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Inclusa, de Madrid. 5560

8075

SANCHEZ GARCIA, *Santiago (a) Conejo*; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Isabel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura regular, pelo castaño, ojos azules; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 10, bajo, número 2; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de Madrid. 5559

8076

SANCHEZ GOMEZ, *Francisco (a) Nene*; hijo de Fernando y Gumerinda; natural

de Béjar, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin instrucción, de ojos castaños, pelo idem, sin sñas particulares, y que viste chaqueta de paño color ceniza, chaleco y pantalón de pana color azul, botas azul y botas de becerro negro; domiciliado últimamente en Béjar; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Béjar, para ingresar en la Cárcel del mismo. 5545

8077

SEDIK BEN MOHAMED, *Fatres*; hijo de Mohamed y de Fatres, natural de Bocoja, provincia de El Rif, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años y tres meses de edad, su estatura 1.651 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, color moreno, sñas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Coata, prestando el servicio como soldado de segunda en las compañías de moros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor don Carmelo Bello Cascan, primer Teniente de las Compañías de Moros de la Milicia voluntaria de Ceuta, donde se halla de guarnición. = Ceuta, 6 de Junio de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Carmelo Bello. JG—3680

8078

TARRÉS, *Francisco*; domiciliado últimamente en Puigreig; procesado por lesiones y subsiguiente muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Berga. 5546

8079

TEJERO SEBES, *Enrique*; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Antonio, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años, alto, pelo negro, ojos pardos; domiciliado últimamente en la calle del Avemaria, número 7, segundo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de Madrid. 5558

8080

TREAN COLDAS, *Emilio*; hijo de Pedro y María, natural de San Juan, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en San Juan; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, el primer Teniente D. José Pérez Paso, de guarnición en Coruña. = Coruña, 5 de Junio de 1910. El Primer Teniente, Juez instructor, José Pérez. JG—3682

8081

TURNES MALLO, *José*; hijo de Ramón y de Concepción, natural de Eijo, parroquia de idem, Ayuntamiento de Conjo (Coruña), soltero, sirviente, de treinta años, su estatura 1,642; domiciliado últimamente en Eijo, parroquia de idem, Ayuntamiento de Conjo (Coruña); procesado por deserción, por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden circular de 11 de Enero último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Alfonso Crespo Martínez, en el Cuartel de la Cárcel de esta ciudad. = Vigo, 7 de Junio de 1910. = El Capitán, Juez instructor, Alfonso Crespo. JG—3678

8082

VILANOVA CIRCUNS, *Padro (a) Amartano*; hijo de Miguel y Rosa; domiciliado

últimamente en Puigreig; procesado por lesiones y subsiguiente muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Berga. 5547

8083

VIÑOLAS OROPESA, *Fausto*; natural de Barcelona, Ayuntamiento de idem, partido y provincia de idem, de estado soltero, profesión comercio, de veintidós años, con 1,612 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba y boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de concentración para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, D. Tomás Sanz Arnal, residente en esta Plaza, bajo aperechimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde. = Valencia, 7 de Junio de 1910. = El primer Teniente, Juez instructor, Tomás Sanz. JG—3673

8084

ALVAREZ GOMEZ, *Ramón*; hijo de Manuel y María, natural de Samin, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años, estatura baja, color moreno, ojos azules, pelo castaño, sin cicatrices, viste traje de paño negro, usa botines y gasta sombrero; domiciliado últimamente en Samin; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ribadavia. 5605

8085

ANDREU VILALBA, *Ventura*; natural de Valls (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, pequeño de estatura, regulares carnes, moreno, pelo negro, algo chato; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por hurto, en concepto de encubridor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 5610

8086

ASENSIO GONZALEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ninguna, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 47; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 5624

8087

BACQUÉ LEDESMA, *Luis*; hijo de Alejandro y Miquela, natural de Madrid, de estado casado, sin profesión, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 37; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 5602

8088

BAIGET GONZALEZ, *Enrique*; hijo de Fructuoso y de Leonor, natural de Jaruco (Barcelona), de estado soltero, profesión acañil, de veintidós años de edad, cuyas sñas particulares son: un metro 697 milímetros; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular; barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, su aire marcial y su producción buena; domiciliado últimamente en la ciudad de Badalona (Barcelona); procesado por falta al acto de concentración á filas; el cual comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el

señor Juez instructor D. José Carlos Domínguez, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Tetuán. 17 de Caballería, de guarnición en Atocha, bajo aprehensión de que, si no comparece en el expresado plazo, será declarado rebelde, signifiéndose el perjuicio á que haya lugar. - Reun. 11 de Junio de 1910. - El primer Teniente, Juez instructor, José Carlos. JG-3495

8059

BAUTISTA GOMEZ, Juan; hijo de Manuel y María, natural de Serpa (Portugal); de estado casado con Florentina Mastr Martín, profesión carpintero, de unos veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Minas de Santo Domingo (Portugal) y en Minas de San Miguel, término de Almonaster la Real (Huelva); procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Arcena, á responder de los cargos que le resultan. 3679

8000

BLANCO Miguel; conocido por Miguel R. de G. Blanco, hijo natural de María Blanca Rodríguez, natural de Aznaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aznaga, calle Naranjo, número 2; procesado por el delito de estafa á la Empresa del Ferrocarril; comparecerá ante el señor Juez de instrucción de Saultar la Mayor, en el término de diez días, para ser reducido á prisión. 5607

8001

CABEZERANS TANSÉ, Matías; hijo de Matías y Rosa, natural de San Salvador de Toledo (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; señas particulares y especiales, se ignoran; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. Genibrardo Valadrón Valls, en Pamplona (Navarra). - Pamplona, 6 de Junio de 1910. - El Capitán, Juez instructor, Genibrardo Valadrón. JG 3691

8002

GAMINAL OBIDS, Juan; hijo de José y María, natural de Casansa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad; señas particulares y especiales, se ignoran; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. Genibrardo Valadrón Valls, en Pamplona (Navarra). - Pamplona, 6 de Junio de 1910. - El Capitán, Juez instructor, Genibrardo Valadrón. JG-3692

8003

GENAL GARCIA, Silvestre; hijo de Rosalía, natural de Santullia, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, de estado casado, profesión manibrador, de veintidós años de edad, estatura 1,66 metros, ignorándose las demás señas personales; domiciliado últimamente en Tremoleros, Ayuntamiento de Gijón (Oviedo); procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Eduardo Barrón Martín, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52 en el Cuartel del Sur, de esta Plaza, donde se encuentra de guarnición. - Santullia, 6 de Junio de 1910. - El primer Teniente, Juez instructor, Eduardo Barrón. JG-3696

8004

COTO BURGUILLO, Antonio; hijo de José y Manuela, natural de Sevilla, soltero, torero; domiciliado en Sevilla; procesado por el delito de estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 5574

8005

DIES MACANES, Juan; hijo de Antonio y Leonor, natural de Congue (Lérida), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; señas particulares y especiales se ignoran; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de la Constitución, número 23, D. Genibrardo Valadrón Valls, en Pamplona (Navarra). - Pamplona, 6 de Junio de 1910. - El Capitán, Juez instructor, Genibrardo Valadrón. JG-3693

8006

ESTEVEZ VAZQUEZ, Maximino; hijo de Marcelino y Genaro, natural de Trassaver, de esta lo soltero, profesión labrador, de veintidós años estatura baja, delgado, barbilsampino, color blanco, pelo y ojos castaños, nariz afilada, viste traje de paño negro, calza botinas negras y usa boina; domiciliado últimamente en Trassaver; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, en Ribadavia. 5606

8007

FERNANDEZ BALBUENA, Manuel; hijo de Juan y de María, natural de Santibáñez, Ayuntamiento de Cuatros, provincia de León, de veintidós años de edad, soltero, jornalero, y de 1 620 metros de estatura, desconociéndose las demás señas personales, siendo su última vecindad en la República Argentina; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de cuarenta días desde la publicación de esta querrela ante D. Frucoso López Pérez, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en Coruña - Coruña, 8 de Junio de 1910. - Frucoso López. JG-3684

8008

FERNANDEZ CAZORLA, Manuel; hijo de Manuel y Dolores, natural de Benmocarra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, alto, delgado, pelo rubio, bigote pequeño, vestido con traje de tela color obscuro; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga. 5614

8009

FERNANDEZ JIMENEZ, Isabel; de estado soltera, profesión las propias, de veinte años de edad; procesada por robo de abalorios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para ser constituida en prisión. 5536

8100

GARCIA AMADOR, Mariano; natural de Pozo Alcón (Jaén), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años de edad; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Guadix; para ser constituido en prisión. 5588

8101

GARCIA CORRALES, Vicente; domiciliado últimamente en Granada; compa-

recorá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora. 5580

8102

GARCIA MARTINEZ, Matías; hijo de Juan y de María, natural de Taberno (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; cuyas señas personales y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Villacarrillo y Santisteban del Puerto (Jaén); procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Nicolás Molina Carvajal, con destino en el Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada, Cuartel de la Merced. - Granada, 5 de Junio de 1910. - El primer Teniente, Juez instructor, Nicolás Molina. JG-3685

8103

GARCIA PEREZ, Josefa; hija de José y Antonia, natural de Huelva, de estado soltera, profesión lavandera, de treinta ochos años; estatura buena, ojos oscuros, pelo negro, rostro color moreno; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Matuhucas, 8; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5609

8104

GOMEZ, Julio (a) El Tisico; natural se dice de la provincia de Barcelona, de unos treinta y cinco años de edad, moreno, pelo negro, estatura regular, usa pequeño bigote, vista terna color canela obscuro, botas y sombrero hongo; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 5571

8105

GONZALEZ, Varrigue; natural de Ayan, Ayuntamiento de Samos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ayan, Samos, Sarria (León); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Salvador Fernández Baunonde. - Coruña, 6 de Junio de 1910. - El Capitán, Juez instructor, Salvador Fernández. JG-3683

8106

GONZALEZ PALMERO, Gregorio; hijo de Rafael y de Francisca, natural de Junquera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años y tres meses de edad; domiciliado últimamente en Junquera, Ayuntamiento de Vega de Tera, provincia de Zamora; procesado por faltar á la concentración dispuesta en Real orden de 11 de Enero último, Diario Oficial, número 9; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, D. Ventura Boquete Lista. - Coruña, 6 de Junio de 1910. - El primer Teniente, Juez instructor, Ventura Boquete. JG-3681

8107

GORRITI RAZQUIN, Miguel; hijo de Miguel y de María, natural de Huarte Araquil (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, tres meses y nueve días de edad; domiciliado últimamente en Huarte Araquil; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante

el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santofía, don Enrique Eymar Fernández.—Santofía, 5 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Eymar.

JG—3698

8108

**GUTIERREZ RODRIGUEZ, Antonio;** hijo de Manuel ó Isabel, de estado soltero, profesión herrero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Beta, 80, procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de Sevilla, para notificarle el auto de conclusión del sumario. 5599

8109

**ITURRALDE ELIZALDE, Moisés;** hijo de Juan y Ceferina, natural de Ayosa (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, once meses y veinte días; domiciliado últimamente en Izoa (Navarra); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santofía, D. Enrique Eymar Fernández.—Santofía, 5 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Eymar.

JG—3699

8110

**JIMENEZ CAMPOS, Juan;** natural de Estepona y vecino de Ronda, vendedor ambulante de géneros; procesado por hurto de una juteanta; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Gaucín. 5583

8111

**JIMENEZ FERNÁNDEZ, Antonio;** natural de Tocón, de estado soltero, de veintidós años de edad, no constan las demás circunstancias; domiciliado últimamente en Tocón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 5621

8112

**LOPEZ, Manuel;** hijo de Manuela, natural de Boleira (Lugo), soltero; domiciliado últimamente en Boleira (Lugo); procesado por haber faltado á la concentración de Febrero de 1910; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Servia Sánchez.—Coruña, 6 de Junio de 1910.—José Servia.

JG—3682

8113

**LOPEZ GARCIA, Mariana;** hija de Juan y Luisa, natural de Calamonte (Badajoz), de estado soltera, oficio costurera, de diecinueve años de edad; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Afarera, número 3; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días siguientes á la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID, ante el señor Juez de instrucción de Martos. 5626

8114

**LOPEZ SANCHEZ, Vicente;** hijo de José y Josefa, natural de Turón, de estado soltero, profesión de la mar, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Puente, número 7, incoherente; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Málaga, D. José Montero y Reguera, Teniente de Navío de la Armada.—Málaga, 8 de Junio de 1910.—José Montero.

JG—3689

8115

**MARINO ARANGO, Francisco Antonio;** hijo de Isidoro y de Rosa, natural de Leiba, o provincia de Orense, estado soltero, profesión hojalatero, de veintidós años de edad; señas particulares ninguna, traje de paisano; señas personales; ojos negros, pelo negro, cejas al pelo, boca regular, nariz regular, barba regular, color sano, frente espumosa, producción buena; domiciliado últimamente en Leiba, provincia de Orense; procesado por falta de incorporación á Bandera; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Brigada Disciplinaria de Melilla, D. Felipe Artal Serrano, de guarnición en dicha Plaza.—Melilla, 7 de Junio de 1910.—El primer Teniente, Juez, Felipe Artal.

JG—3686

8116

**MARQUEZ Ó MARQUÉS, Antonio;** natural de Valencia ó su provincia, de unos treinta y dos años, estatura regular, más bien grueso, poco bigote, pelo castaño, viste americana negra, pantalón claro, liso, boina, botas de becerro negras, de curtera; camisa blanca y listas encarnadas; habitante en esta ciudad, sin domicilio; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 5572

8117

**MARTÍN CEBALLOS, Isidoro;** hijo de Isidoro y de Carmen, natural de Huelva, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Huelva. 5589

8118

**MARTINEZ MORA, Manuel;** natural de Córdoba, soltero, de profesión minero, de dieciocho á veinte años de edad; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), á practicar una diligencia acordada por la Superioridad. 5612

8119

**MARTINEZ PEREZ, Manuel (a) Percaña;** hijo de Eduardo y de Rosario; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión arrembador, de veintiséis años, no constando otras señas; domiciliado últimamente en Jerez, calle Guadalete, 23; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 5594

8120

**MARTINEZ SANCHEZ, Andrés;** natural de Linares, de estado casado, profesión ferriero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 5598

8121

**MONTOYA URIARTE, Francisco;** hijo de Prudencio y de Bernabéa; natural de Trespuentes, soltero, jornalero, de veintidós años, señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Trespuentes; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del tercer Regimiento Montaña de Artillería, de guarnición en Burgos, D. Pedro de Obregón.—Burgos, 7 de Junio de 1910.—

El Capitán, Juez instructor, Pedro de Obregón. JG—3680

8122

**NAVARRO MARTIN, Vicente;** soldado del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros; hijo de Francisco y de Juana; natural de Orán (Argelia), estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, estatura 1.703, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, usaba traje de soldado de Ingenieros y no ha sido procesado anteriormente; domiciliado últimamente en Orán; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en término de quince días, ante la Autoridad del punto en que se halló ó ante el Juez instructor de la sumaria. Capitán del tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, don Agustín Alvarez Meiras, Campamento de San Lorenzo (Melilla).—Melilla, 10 de Junio de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Alvarez. JG—3688

8123

**ORTEGA BERNAL, Juan;** hijo de Antonio y Mariana; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla y Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva. 5592

8124

**PAYÁ GIL, Manuel (a) Moreno;** de treinta y tres años, hijo de Antonio y María, natural de Vergel; domiciliado últimamente en Catarroja, calle Larga, número 36 (Valencia), casado con María Solar Plans, tiene seis hijos, jornalero, sin instrucción; señas: color, pupila y pelo negros, cara morena, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba escasa, sin electricos, es cojo de la pierna derecha, consecuencia de reumatismo; estatura regular; procesado por dos estafas por el Juzgado de instrucción de Casas Viejas; comparecerá, en término de quince días, en las cárceles de Albaladejo y se faculta al Juez que lo capture para que ratifique la prisión decretada por la Excmo. Audiencia de Albaladejo, en auto de 6 de Junio actual. 5582

8125

**PERERA DELPÓN, Luis;** hijo de Alberto y Pasadua, natural de Valmadrid, provincia de Zaragoza; casado, jornalero, del campo, de treinta y ocho años de edad, auto de estatura, de complexión robusta, color algo rubio, pelo rubio, obscurro, va afeitado; domiciliado últimamente en Zaragoza, en la calle de Pignatelli, número 12 ó 13; procesado por robo de reses; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Balchite. 5581

8126

**PIÑERO RODRIGUEZ, Miguel;** hijo de Sebastián y Manuel, natural de Carmona, soltero, torero, de dieciséis años; domiciliado en Carmona; procesado por el delito de estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 5578

8127

**PUJOL PUJOL, Antonio;** hijo de Andrés y Magdalena, natural de Gamán (Francia), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, D. González.

do Valadrón Valls, en Pamplona (Navarra). = Pamplona, 6 de Junio de 1910. = El Capitán, Juez instructor, Guibardó Valadrón. JG-3994

6128

RAMIREZ LOPEZ, *Francisco*, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión vendedor, de veinticinco años de edad; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para ser constituido en prisión. 5387

8120

REY LOPEZ, *Andrés*, hijo de José y Manuela, natural de Vidueiros, en Duzón, de estado soltero, labrador, de diecisiete años, alto, degado, cara larga, sin barba, pelo castaño obscuro, ojos azules, nariz larga y afilada, que viste á uso del país; domiciliado en Vidueiros; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, en la Sala de audiencia del Juzgado de instrucción de Lalaín, para ser indagado. 5396

Juzgados de primera instancia.

ALMADEN

D. Carlos Carrasco Maldonado, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente, hago saber: Que por sentencia ejecutoria, dictada por la Audiencia territorial de Albacete en 12 de Junio último, en el juicio declarativo de mayor cuantía, sobre nulidad del testamento de D. Pablo Yegros y López Villalobos, de cincuenta años, soltero, natural y vecino de Chillón, provincia de Ciudad Real, hijo de D. Pablo y D.<sup>a</sup> Faustina, difuntos; soltero, Ingeniero de minas, otorgado en Madrid el 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1906, ante el Notario D. José María de la Torre é Izquierdo, han sido declarados incapaces para heredar al causante don Pablo Yegros, el Presbítero D. Francisco Rivallo y Simancas, su hermano D. Mariano Rivallo Simancas y su primo hermano D. Mariano López Villalón y sivaile, instituidos; el primero, como legatario de varios efectos y como heredero de tres novenas partes del caudal, y los otros dos, como herederos en una novena parte cada uno, pasando estas porciones vacantes de la herencia á los herederos legítimos del testador, á cuyo efecto se manda abrir en cuanto á ellas la sucesión intestada.

Y habiéndose publicado un primer edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín de esta provincia, y fijado en los pueblos de Chillón, Cabaña del Buey y esta villa, citando á los que se crean con derecho á dichas participaciones de herencia, á fin de que comparecieran en este Juzgado á usar de su derecho dentro del plazo de treinta días, se ha presentado, solicitando ser declarada heredera D.<sup>a</sup> María Teresa Fernández del Campo y Martíu, alegando ser pariente en quinto grado del causante D. Pablo Yegros y su más próxima pariente, como prima hermana del padre del D. Pablo.

Y en cumplimiento del artículo 987 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace un segundo llamamiento por término de veinte días, contados desde la fecha de la publicación de este edicto en el último de los pueblos ó periódicos en que se verificase, que lo será en los indicados pueblos y periódicos citados, y á más en el Boletín de la provincia de Madrid, para

que comparezcan ante este Juzgado los que se crean con derecho á la herencia, justificándolo debidamente, con apercibimiento de no hacerlo de lo que haya lugar.

Dado en Almadén á 28 de Junio de 1910. Carlos Carrasco. = P. S. M., Rogelio Zamora. JO-213

ALORA

D. Antonio Escribano Codina, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares, y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de una burra, alzada pequeña, de pelo á diez años, pelo, pelo tirando á castaño; calzada de las manos, con la cola larga, pelada, con aparejo viejo y jéquima, cuyo semoviente y efectos son de la propiedad de Antonio Mayo Sáez, vecino de esta villa, al cual le fueron hurtados en la noche del 25 de Mayo anterior, de una cuadra existente al lado de una choza en que habita en el pueblo Molino Alto, de este término, y caso de ser hallados, los pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren; si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Alora á 28 de Junio de 1910. = Antonio Escribano Codina. = P. M. de S. S.<sup>a</sup>, Antonio Escotell. JO-6300

AVILA

D. Enrique Lueña y Heredia, Juez de instrucción de Avila y su partido.

Por virtud del presente se ruega y encarga á todas las Autoridades civiles y militares, y se ordena á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de una yegua, pelo negro, pocoño, de cuatro años, raza española, estrota en la frente, calzada de los dos pies, con pelos blancos en el costillar derecho, cuarto en la oreja derecha y muesca atrás en la izquierda, con hierro de asegurada en El Fénix Agrícola, y su cría, que es una potra de dos meses, de pelo igual á la madre, y cuarto delantero, oreja derecha y muesca en la izquierda; ambas propiedad del vecino de Narrillos de San Leonardo, Martín Sánchez Gutiérrez, al cual le han sido sustraídas la noche del 18 al 19 del actual, de la dehesa llamada la Aldehuella, término de Riofrío, y caso de ser halladas las expresadas caballerías, las pongan á mi disposición, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Avila á 27 de Junio de 1910. = Enrique Lueña. = P. M. de S. S.<sup>a</sup>, Vicente Romero Traseño. JO-6323

PALMA DE MALLORCA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, y Escribanía de mi cargo, se siguen autos, juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Gabriel Marimón, á nombre de don Guillermo Llambias y Mas, contra doña Micaela Concepción Ros y Verger, doña Magdalena, D.<sup>a</sup> Margarita, D. Gabriel y Miguel Vidal y Ros, á fin de que se declare que D.<sup>a</sup> Antonia Ros y Verger, á partir del día 14 de Febrero de 1906, fecha en que D.<sup>a</sup> Micaela Concepción y D.<sup>a</sup> Antonia Ros y Verger, procedieron á practicar entre ellas cierta partición de bienes, consignando además que aparte de las fincas que habían sido objeto de división, poseían de común usufructo algunas más de la casa número 72 de la

calle de la Calatrava, de esta ciudad, y el predio denominado Valldurgent, sito en el término de la villa de Calviá, hasta que tuvo lugar el fallecimiento de la indicada D.<sup>a</sup> Antonia Ros, que tuvo lugar el 29 de Septiembre de 1909, y desde esta fecha para en adelante y en lo sucesivo (mientras subsista el estado jurídico creado por la citada escritura) D. Guillermo Llambias, en el concepto de heredero universal usufructuario de la finca, tiene derecho á una partición en los frutos producidos y que produzca el sobrefino predio Valldurgent, equivalente á la proporción que resulte entre el valor del expresado inmueble y la cantidad de 37.005 pesetas, y además una mitad de los productos que queden después de segregada aquella participación, ó sea que los frutos deavengados y que produzca el predio Valldurgent deben distribuirse entre la heredera D.<sup>a</sup> Antonia Ros, y don Guillermo Llambias por una parte, y por otra D.<sup>a</sup> Micaela Concepción Ros, en la misma proporción del capital que interesan en la finca la expresada herencia y D.<sup>a</sup> Micaela Concepción Ros. Se ordeno que para practicar dichas participaciones se proceda en legal forma á determinar el valor del predio Valldurgent, mediante oportuno justiprecio, y se practique luego la liquidación de lo que haya percibido de más y deba reintegrar á don Guillermo Llambias y á la heredera de D.<sup>a</sup> Antonia Ros, D.<sup>a</sup> Micaela Concepción Ros y Verger. Declarar que D. Guillermo Llambias no puede ser obligado á continuar poseyendo pro indiviso el usufructo del predio Valldurgent, y que siendo este derecho indivisible (por serlo la finca sobre que recae), puede instar dicho don Guillermo Llambias su venta en pública licitación. Mandar que, como consecuencia del convenio celebrado entre D.<sup>a</sup> Micaela Concepción y D.<sup>a</sup> Antonia Ros, se proceda á la venta en pública subasta del predio Valldurgent (con las condiciones que se determinen y dejando á salvo los derechos que puedan haber adquirido terceras personas por los contratos celebrados, relativos al aprovechamiento de los productos de la finca) y á la consiguiente distribución del precio entre los coparticipes, detrayendo D. Guillermo Llambias para disfrutarlo en usufructo 37.005 pesetas y la mitad del exceso del producto que se obtenga, y que, si por cualquier circunstancia no pudiera tener efecto la venta del predio, se enajene en la forma indicada el derecho de usufructo, distribuyéndose el precio entre los coparticipes. Y condenar á los demandados á estar y pasar por las declaraciones y pronunciamientos expresados, á imponiéndoles todas las costas del juicio.

En su consecuencia, y mediante providencia de 22 del actual, recaída á virtud de dicha demanda, se ha mandado expedir la presente cédula, por la que se cita y emplaza al indicado D. Miguel Vidal y Ros, de ignorado domicilio, para que en el término improrrogable de nueve días, contados desde la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en los autos en forma legal, al objeto de contestar la demanda, en cuyo caso lo serán entregadas las copias simples de la demanda y documentos en que se funda, previniéndole que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Palma de Mallorca á 25 de Junio de 1910. = Guillermo Vidal. X-1494

Madrid. = Est. Imp. Sociedades de Edición y Publicación. = Paseo de San Vicente número 20.